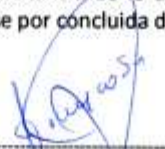


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PCC CONGELADOS & FRESCOS S. A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Huaquillas, cantón Huaquillas, provincia de El Oro, a los doce días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete, siendo las diecisiete horas (17:00), en el domicilio de la empresa ubicado en la Vía Panamericana, entrada a Huaquillas, provincia de El Oro, se reúnen los accionistas: Marcia Judith Córdova Malla, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US \$100.00) cada una, las que representan el 10:00% del capital social de la compañía y Jimmy Patricio Cobos Carrión, propietario de Tres Mil Seiscientas (3.600) acciones de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US \$100.00) cada una, las que representan el 90:00% del capital social de la compañía, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía PCC CONGELADOS Y FRESCOS S.A., deciden por una unanimidad tratar el siguiente orden del día: **1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016, Jimmy Patricio Cobos Carrión; 2.- Lectura del Informe del Comisario de la Empresa Ing. Doris Eugenia Garcés Iñiguez, correspondiente al año 2016; 3.- Lectura y aprobación del Juego de Estados Financieros correspondiente al año 2016; y, 4.- Conocer y Resolver sobre la Distribución de las Ganancias y/o Pérdidas.** Preside la sesión la Señora Marcia Judith Córdova Malla, en calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la Junta el Señor Jimmy Patricio Cobos Carrión, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborado el mismo y cumplido con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, luego se pasa a tratar y resolver el siguiente punto: **1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016, Sr. Jimmy Patricio Cobos Carrión,** interviene la Señora Marcia Judith Córdova Malla, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y manifiesta a los accionistas que va a dar lectura al informe del Señor Gerente General, en el mismo que se consigna lo siguiente: "En este periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2016, la empresa ha venido cumpliendo con las actividades que se establecen en su estatuto social, se ha trabajado con mucho esfuerzo, tanto de parte de esta administración así como de los accionistas y trabajadores de la empresa. La actividad de la empresa, es buena, razón por lo cual los clientes se sienten satisfechos, además se ha culminado las instalaciones de la compañía, existe estabilidad laboral y sin hecho alguno que afecte el funcionamiento de la compañía. Su contabilidad se la lleva de conformidad a las normas contables y sus libros sociales se encuentran en orden. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas, proceden a aprobar el informe del Gerente General. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **Lectura del Informe del Comisario de la Empresa Ing. Doris Eugenia Garcés Iñiguez, correspondiente al año 2016,** interviene el Comisario de la Compañía, el mismo que manifiesta que el desenvolvimiento de la compañía está apegado al estatuto social y la Ley de Compañías y otros órganos de control del Estado Ecuatoriano, sin novedades en el desarrollo de las actividades de la misma, así como de la gestión del administrador. Los controles son permanentes tanto en los libros

contables como en los libros sociales. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas, proceden a aprobar el informe del Comisario. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **3.- Lectura y aprobación del Juego de Estados Financieros correspondiente al año 2016**, se le concede la palabra al Señor Jimmy Patricio Cobos Carrión, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Balance General de la compañía: La empresa durante el ejercicio económico del año 2016, obtuvo los siguientes resultados, **valores en Propiedad Planta y Equipo US \$1,345.316.90; Total Pasivos US \$3,216.189.42, con una utilidad neta del ejercicio de US \$401.839.34, Total de Pasivo y Patrimonio US \$4,927.939.95.** Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas proceden a aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **Conocer y Resolver sobre la Distribución de Ganancias y/o Pérdidas**, se le concede la palabra al Señor Jimmy Patricio Cobos Carrión, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas que una vez aprobado el Balance General de la compañía, y luego de deducidos los gastos se ha obtenido una utilidad, recomendando que no es procedente repartirla, por cuanto el patrimonio de la compañía necesita seguirse reforzando.

No habiendo otro asunto que considerar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Gerente General, da lectura el contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes a la junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Veinte Horas.


Jimmy Patricio Cobos Carrión
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA
Marcia Judith Córdova Malla
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA PCC CONGELADOS & FRESCOS S. A., A CELEBRARSE EL DIA
MIERCOLES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**

CIUDAD: Huaquillas

DIRECCION: Via Panamericana, entrada a Huaquillas

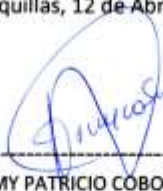
HORA: 17:00

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
JIMMY PATRICIO COBOS CARRION	3.600	360,000.00	360,000.00	90.00
MARCIA JUDITH CORDOVA MALLA	400	40,000.00	40,000.00	10.00
TOTAL	4.000	400,000.00	400,000.00	100.00

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO

Que el quórum de accionistas presentes es: 100.00%.

Huaquillas, 12 de Abril de 2017



JIMMY PATRICIO COBOS CARRION
GERENTE GENERAL -SECRETARIO



MARCIA JUDITH CORDOVA MALLA
PRESIDENTE